



Rama Judicial
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÁBREGO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ESTADO NO. 062

FECHA PUBLICACIÓN: 21/03/2024

NO.	RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
1	2022-00078	EJECUTIVO SINGULAR	UNIONAGRO S.A.	C.E.A.A.	REQUIERE	20/03/2024	1
2	2021-00049 DESPACHO COMISORIO N° 005 PROVENIENTE DEL JUZGADO EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE OCAÑA	PENAL	ÁNGEL LEONEL JÁCOME MENDOZA		SUBCOMISIONANDO	20/03/2024	1
3	2023-00013	EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ DEL CARMEN ARIAS	OMAR BECERRA JÁCOME	CORRE TRASLADO	20/03/2024	1
4	2024-00006 DESPACHO COMISORIO N° 011 PROVENIENTE DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RÍO DE ORO	EJECUTIVO SINGULAR	CARLOS FABIAN GIL GASCA	G.E.L.S.	SUBCOMISIONANDO	20/03/2024	1
5	2023-00568	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Y.P.O.	ORDENA EMPLAZAMIENTO	20/03/2024	1

6	2024-00144	ACCIÓN DE TUTELA	MIGUEL ANGEL GUERRERO PALACIO	COOSALUD EPS	FALLO	20/03/2024	
7	2024-00145	ACCIÓN DE TUTELA	LIMA MARCELA GALEANO PEÑARANDA ACTUANDO COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SU MENOR HIJO THIAGO PÉREZ GALEANO	COOSALUD EPS	FALLO	20/03/2024	
8	2024-00146	ACCIÓN DE TUTELA	GUZMAN ARIAS BAYONA	COOSALUD EPS	FALLO	20/03/2024	
9	2022-00622	INCIDENTE DE DESACATO	SERGIO DAVID LÁZARO YAÑEZ	COOSALUD EPS	PRUEBAS	20/03/2024	
10	2019-00480	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	WILMAR SÁNCHEZ CLARO	OFICIAR NUEVAMENTE	20/03/2024	1
11	2023-00455	INCIDENTE DE DESACATO	ANDREINA SÁNCHEZ CARRILLO QUIEN ACTÚA COMO AGENTE OFICIOSA DE SHAIRA VALENTINA JIMÉNEZ PÁEZ	COOSALUD EPS	APERTURA INCIDENTE	20/03/2024	
12	2022-00186	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	A.R.G.	REQUIERE	20/03/2024	1
13	2021-00337	INCIDENTE DE DESACATO	CARLOS JOSE ARÉVALO ASCANIO	NUEVA EPS	APERTURA INCIDENTE	20/03/2024	
14	2022-00078	EJECUTIVO SINGULAR	UNIONAGRO S.A	C.E.A.A.	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO	20/03/2024	1
15	2015-00151	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO BASTOS PACHECO	L.R.P.T.	DESISITIMIENTO TÁCITO SIN SENTENCIA	20/03/2024	1

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y EL ARTÍCULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO DE MANERA VIRTUAL EL DÍA HOY 21 DE MARZO DE 2024 A LAS 08:00 A.M., DE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS PROVIDENCIAS ARRIBA ANOTADAS POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

WEIMAR ORLANDO CARVAJAL YARURO
SECRETARIO

NOTA: Las providencias judiciales que poseen Reserva Legal (Medidas cautelares y Acciones Constitucionales) no se publicará en este estado electrónico. Sin embargo, el Apoderado(a) judicial podrá acceder al proveído, dando clic en el respectivo enlace y determinando el correo electrónico personal, al mismo, le llegará el auto. Tener en cuenta que en ocasiones el archivo PDF que contiene la providencia puede llegar a correo no deseado, spam u otros.